

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre las eventuales sanciones contra el Gobierno venezolano**

Congreso de los Diputados, a 25 de mayo de 2017

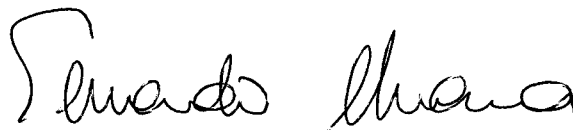
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El informativo de la BBC en su versión digital del pasado 19 de mayo decía que el gobierno de Estados Unidos anunció este jueves un paquete de sanciones contra ocho magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela.

Las autoridades estadounidenses consideran que estas personas son responsables de haber usurpado las funciones de la Asamblea Nacional (AN) de ese país y de haber permitido al gobierno del presidente Nicolás Maduro gobernar a través de un decreto de emergencia, restringiendo los derechos y violando la libre voluntad de los venezolanos.

Dado este precedente, se plantean las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Ha considerado el Gobierno de España la posibilidad de formular algún tipo de sanción contra el gobierno o instituciones venezolanas? ¿Ha planteado esta cuestión en la Unión Europea?
2. ¿Tiene prevista el Gobierno de España la venta a Venezuela de material antidisturbios que sería utilizado en contra del pueblo de ese país?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos